

# Editorial

## El paso de académico de número a titular

Acad. Dr. José Antonio Carrasco-Rojas\*

La Academia Mexicana de Cirugía establece en sus estatutos, en el primer artículo: "Es una corporación científica constituida en asociación civil e integrada por médicos cirujanos y profesionistas afines, dedicada a la investigación, estudio fomento y perfeccionamiento de la cirugía en todas sus ramas, así como al desarrollo educativo de esta disciplina en los Estados Unidos Mexicanos". Fundada el 13 de enero de 1933, por cirujanos ilustres con la visión del progreso de la cirugía de México, en donde no existían residencias quirúrgicas y las publicaciones científicas eran escasas.

La Academia Mexicana de Cirugía tiene varias categorías de académicos: fundadores, de número, titulares, eméritos, honorarios y correspondientes nacionales.

El artículo 26 establece que nuestra Academia tiene 69 secciones agrupadas en cuatro departamentos: Cirugía, Medicina, Biología Médica y Ciencias Básicas y Sociología Médica y Salud Pública, en las cuales existirán 430 académicos 280 del área metropolitana del Valle de México y 150 para los estados.

Hace 10 años aspiré a ingresar a nuestra Academia, oportunidad que felizmente logré, pero mi primer reto como muchos de los que aspiran a ingresar era saber cuáles son los requisitos que se encuentran establecidos en los estatutos de la Academia, algo que ignoraba, si bien es innegable que el prestigio y la localización de la misma era algo para mí conocido, resultaba más por trabajar en el Centro Médico para entonces ya llamado Siglo XXI después del terremoto, pero estoy seguro que no era la misma situación para el resto del país, es el desconocimiento a esa información, la primera dificultad para aspirar a ingresar además de las exigencias de una carrera dedicada a la investigación y docencia.

Existen en México más de 60,000 especialistas certificados, de los cuales un gran número es potencialmente candidato a ocupar un sillón en nuestra Academia, existen en el momento actual más de 200 sillones desocupados, esto es uno de los retos a resolver en la época actual.

La mesa directiva me confirmó el honor de dar el discurso el día de la investidura como académico en la sesión solemne en junio de 1990. Ingresé con otros distinguidos médicos, los doctores Hilda Villegas Castrejón, Alejandro Reyes Fuentes, Daniel Aguilar Angeles y Richard Norman.

Durante el discurso desarrollado hablé de la importancia histórica de la Academia desde los griegos, el reunirse y educar a través de la comunicación y la situación que en su momento yo creía que en la academia existía y que debía tener un mayor dinamismo.

Confieso que ignoraba mucho de lo que se hacía, pero de lo que no tengo duda ahora, 10 años después en que me he convertido en titular, que requerimos de ese dinamismo en la forma y el contenido en el sello de la misma.

Sin duda fue un momento trascendental ese junio de 1990 para mí y para la Academia, porque ésta se abría al ingreso de la primera doctora, Hilda Villegas, quien ha demostrado con el tiempo, un gran interés a lo largo de su activa trayectoria, como miembro de varias mesas directivas y en el enriquecimiento de la misma. También es cierto que el índice de feminización de la Academia es muy bajo, porque de los 102 académicos que ingresamos en estos 10 años, sólo han ingresado seis académicas, todas ellas valiosas y con una participación intensa, este índice refleja la situación difícil que ocupa la mujer mexicana en todas las áreas directivas de México.

Son 10 años los que he pasado en la Academia Mexicana de Cirugía y es necesario expresar que la transición a titular, me enorgullece, pero también me obliga a un sinnúmero de reflexiones, algunas de ellas similares a las recientemente publicadas en un editorial por el Académico Alejandro Treviño Becerra, quien sin duda la conoce y es por ello que me uno a muchas de sus propuestas.

Estos 10 años me dieron la oportunidad de entender, en primer término, que fue un gran honor lograr el ingreso, pero que no era la culminación de un paso en mi vida profesional, era el inicio de una serie de oportunidades para participar en lo que está establecido en nuestro artículo 1 de su reglamento, pero porque este sentimiento no es generalizado, en ese mismo periodo de tiempo existían 113 académicos titulares, más los 102 de número, que tenemos la obligación por estatutos de asistir a nuestras sesiones académicas, cierto es que algunos de los 215 académicos lamentablemente han fallecido, otros pertenecen a los estados, pero la gran mayoría que-

\* Secretario de la Academia Mexicana de Cirugía. Cirugía del Aparato Digestivo.

*Solicitud de sobretiros:*

Dr. José Antonio Carrasco-Rojas  
Camino a Sta. Teresa No. 1055, Cons. 304  
Col. Héroes de Padierna, 10700, México, D.F.

está en el Valle de México no asiste a las sesiones ni intentamos participar en alguna otra actividad de las que tiene la Academia, muchas son las razones que podemos argumentar, válidas, sin embargo el promedio de académicos asistentes es de 30. ¿Es la calidad de las sesiones un argumento?

Creo que en el momento actual no lo es, han mejorado, la mayoría de las sesiones es de buen contenido temático y científico.

Los trabajos reglamentarios y los de ingreso son cada vez menos, pero son un reflejo del poco interés que tenemos para enriquecer las sesiones y en algunos trabajos de ingreso, una falta de control en los mismos.

Es necesario la modernización en comunicación de la Academia, compromiso que las últimas mesas directivas han llevado a cabo a través de su página web, boletín y en la lucha por la difusión con un canal de televisión, grabar las sesiones permitirá tener documentos valiosos que difundirán la calidad de la academia, el conocimiento de la misma y la oportunidad de generar recursos.

Parte del estatismo de la Academia es la limitación de recursos financieros, punto en la que debemos participar todos los miembros y no sólo la mesa directiva, dando sugerencias y apoyos directos.

Existen como lo menciona el Dr. Treviño Becerra, la necesidad de cambios como la obligatoriedad para su participación no sólo en las sesiones, también en las actividades que realiza la Academia<sup>(1)</sup>. No tengo duda cual es y debe ser la posición dentro del contexto de la Medicina, pertenecer al consejo de Salubridad General nos da una obligatoriedad y posición privilegiada para trabajar en beneficio de la Medicina Mexicana, pero no podemos ni tendremos interés de tomar esta oportunidad si desconocemos cuáles son los caminos que actualmente desarrolla la Academia, ejemplo de ello, la regulación de los consejos, la ley General de trasplantes por mencionar algunos. El Dr. César Athie Gutiérrez dio inicio a los recursos de actualización para médicos generales que ahora se ha extendido al resto del país. En poco tiempo tendremos las clínicas quirúrgicas de la Academia como un mecanismo más de difusión de los avances y la práctica diaria de la cirugía, y pueden surgir muchas más como la telepresencia para unir a todos los académicos del país.

Es innegable que en el seno de la Academia Mexicana de Cirugía existe excelencia profesional y docente, que es nuestra obligación transmitir a los miles de profesionistas que, buscan otros objetivos en su vida. Son estas algunas de las reflexiones que me ha dejado el paso a titular de nuestra querida Academia.



<sup>1</sup> Treviño-Becerra A. La Academia Mexicana de Cirugía Actual. Cir Ciruj 2000; 68: 227-228.